

TEATRO

Anoche se celebró el beneficio del notable primer actor don Juan Balaguer. A pesar de lo desahogado de la noche asistió bastante público a las tres secciones.

A segunda hora se estrenó *Un buen policía*, comedia en dos actos de Santiago Rusiñol, traducida al castellano por el señor Martínez Sierra.

La obra no convenció al público. El distinguido autor de *La alegría que pasa* ha pretendido hacer un ensayo que no podía darle resultado.

El pulcro y correcto estilo de Rusiñol, la lacerteante intención del pensamiento y el aristocrático corte de la frase, cualidades que distinguen al inspirado autor catalán, no son a propósito para una comedia donde se trata de buscar situaciones cómicas que exciten la risa.

Los personajes que crea Rusiñol no pueden hablar como los de Vital Aza y Ramos Carrión.

El teatro de Santiago Rusiñol es otro, es para ser degustado por paladares de exquisito gusto literario.

En *Un buen policía* están perfectamente observados los personajes que desfilan por la escena, aunque por la forma en que se desarrolla la acción parecen más bien figuras de cinematógrafo.

Los cuatro cuadros de que se compone la obra están arrancados de la vida real, sobre todo los tres primeros, pues el último, aunque los personajes son reales, la acción tiene bastante de inverosímil.

Todo ello y la «factura» especial de la obra, que en general carece de interés, hizo que fuese escuchada al principio con extrañeza y después con frialdad.

La ejecución fue muy esmerada, especialmente por parte de los señores Balaguer y Larra.

El señor Puga, artista de verdadero mérito, caracterizó y dijo irremediablemente el insignificante papel que le tocó en suerte, demostrando que los «papeles» no se miden por pliegos.

El beneficiado fue aplaudidísimo y recibió varios regalos de sus muchos amigos, demostrándose las mercedísimas simpatías de que el distinguido actor goza en Santander.

Funciones para hoy:
A las tres y media de la tarde: *Los malhechores del bien* y *El cascabel al gato*.
A las ocho y media de la noche: *El director general* y *El nuevo gobernador*.

De Torrelavega

Como anuncié oportunamente, anoche se celebró en nuestro teatro el beneficio del maestró concertador D. Eugenio Contreras.

Numeroso y escogido público asistió a la función, llevado por el escogido del programa.

La sala ofrecía hermoso aspecto, pues casi todas las butacas estaban ocupadas por lindas señoras de la localidad, y con esto está dicho todo.

Bohemios, Marina y *Mazorca roja* fueron las obras representadas, habiendo obtenido todas ellas muy buena interpretación, especialmente por parte del tenor señor Ortiz, de la primera tiple señorita Valdemoro y del barítono señor Beraza.

Se hicieron repetir algunos números entre los aplausos de la concurrencia.

En los entreactos tocó la orquesta algunas piezas musicales que agradaron mucho.

Los señores Ramos, (padre é hijo) lucieron sus facultades artísticas en la gran marcha de las bodas de Mendelson, a piano y armonium por lo que se les aplaudió con justicia.

En fin, una buena noche para todos, artistas y público, y particularmente para el beneficiado señor Contreras, que recibió importantes regalos.

Entre las distinguidas señoras que anoche asistieron al coliseo recuerdo a las siguientes: Cía. Vial, Teresita González Bravo, Rosario, Trinidad y Josefina Revuelta, Amalia Juanco, Elvira Guerra, Visitación Carreras, María y Clara Peña, Benigna Campo, Paqueta Sollet, Amparo y Julia Abascal, Silveria y Florenda Sandi, Elvira Castillo, Andrea Sando, Marina y Eclvina Rodríguez, María Macho, Matilde, Consuelo y Fidela Gómez, Luz y Delina Teira, Vicenta y Felisa Regaliza, María Cristina y Susana Torre.

A consecuencia del lamentable accidente ocurrido a nuestro convecino don Angel Alonso ha tenido que sufrir hoy la delicada operación de la craneotomía, que fue felizmente llevada a cabo por el inteligente cirujano don Baldomero Ocedo, al cual ayudaron los doctores señores Revuelta y Sañudo.

El paciente continúa en estado relativamente satisfactorio.

Celebrará en el alma el completo restablecimiento del activo y apreciable convecino.

EL CORRESPONSAL
23 febrero 1906.

Allá veremos

El señor gobernador civil interino, ó el secretario ó quien por encargo de aquella autoridad ejerza la censura de las copias que en carnaval han de cantar por esas calles las comparsas, ha puesto el más escrupuloso cuidado para evitar que pasen alusiones políticas que puedan molestar a cualquier políticastro de la localidad.

Hasta ahora solo sabemos que el lápiz rojo ha tachado copias de ese género. Sabemos de una en que se hacía alusión—

sin nombrar personas—al chasco que sufrió alguien con el nombramiento de alcalde de Santander, que el señor gobernador interino ha prohibido.

Aunque creemos que esto es un tanto abusivo queremos ser benévolos con su autoridad y dar por bien hecho lo hecho en obsequio a los amigos; pero necesitáramos ver si ha hecho algo en obsequio a la moral, que es bastante más digna de la atención de un gobernador que un correligionario cualquiera, y para verlo esperamos a oír por ahí las copias autorizadas. Porque tendría que ver que el lápiz rojo, tan diligente para tachar lo que únicamente puede mortificar la vanidad ó el amor propio de una persona, hubiera permanecido ocioso dejando pasar copias obscenas, con equívocos indecentes ó pornográficos, que ofenden a todas las personas que se estiman.

Allá veremos.

PANORAMA

«¡El mundo todo es máscaras!» exclamó Figaro en el tercio primero del otro siglo,

pintando en esa frase triste y amarga la doblez de este mundo de eterna farsa.

Desde los tiempos suyos hasta los nuestros, no han cambiado las cosas tocante a eso,

hoy, como en los lejanos tiempos de Figaro, es una pura máscara cada individuo.

Por eso los tres días de Carnavales más bien se han hecho para quitar disfraces, aun cuando nos parece que es lo contrario por mor de un viceversa disparatado.

No expongo como mías estas ideas, que, verdaderamente, son ya muy viejas; pero las traigo á cuenta por refrescarlas en estos bulliciosos días de máscaras.

Desde hace mucho tiempo viene diciéndose que el Carnaval se acaba, decae y muere, aunque todos los años resturge inóclume con sus risas, visajes y contorsiones.

Bien es verdad que el pobre se nos presenta cada vez más sosillo, según se observa, y por eso sucede desde hace tiempo que su risa no es risa, sino bostezo.

La sal carnavalesca va disolviéndose y el ingenio y la gracia desaparecen, conservándose sólo ciertas rutinas vaciadas en moldes de clase antigua.

Las bromas de las máscaras, son casi todas sumamente benévolas é inocentonas:

«¡Adios, tú! ¿cómo engordas! ¿cuánto te casas?» y así, por este estilo, bromas muy cáusticas.

Pero queda el del oso, queda el del higo, y el que se unta la cara con hollín fino, que son instituciones carnavalescas que los siglos que pasan no se las llevan.

Hace unos cuantos años vino el confetti—invención extranjera—no muy reciente—á amenizar los días carnavalescos, que se arrastraban lánguidos, monótonos ó tetricos.

Pero como aquí todo lo que se importa al pasar la frontera ya se emporra, hay muchos ciudadanos semisalvajados que en lugar de confetti tiran patatiti.

En fin, no divagaremos, siga la broma y callen los filósofos y las filosofías.

El mundo todo es máscaras, que dijo Figaro, y entre ellas hay algunas, género finol.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Morante, y con asistencia de los señores Gutiérrez Madrazo, Ruiz, Reda, Aja y Pombo y secretario señor Peira, adoptándose los siguientes acuerdos:

INFORMES
Informar al gobernador civil: En el recurso interpuesto por don Federico Paisán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Laredo, sobre ingreso de pesetas en las arcas municipales; en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Reinos, para la contratación de un empréstito de 320.000 pesetas; en el recurso interpuesto por don Juan Díaz Peña, contra providencia de la alcaldía de Valderredible, que le obliga al pago de 30 pesetas por no haber contribuido á las prestaciones personales; en el recurso interpuesto por don Gabino Trueba, contra acuerdo del Ayuntamiento de Entrambasaguas, que le ordenó dejar expedita una servidumbre pública y en la instancia del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, en súplica de que se obligue al deslinde de sus términos.

ACUERDOS
Admitir á don José Gutiérrez la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Riotuerto.

—Declarar que está fuera de plazo el recurso interpuesto por don Simón Mier contra acuerdo de esta Comisión sobre la lista de electores para compromisarios de Valdeolea.

—Remitir al gobernador civil el expediente de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Herrera (Carmargo).

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder quinientas pesetas, con cargo al capítulo 2.º, artículo 15 del presupuesto vigente, para la reparación provisional de los puentes destruidos por las avenidas del río en el pueblo de Colio (Cillorigo), y excitar el celo de los representantes en Cortes de la provincia para que se resuelva el expediente que se remitió al Gobierno en solicitud de un socorro para dicho pueblo.

—Declarar que está fuera de plazo el recurso interpuesto por don Simón Mier contra acuerdo de esta Comisión sobre la lista de electores para compromisarios de Valdeolea.

—Remitir al gobernador civil el expediente de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Herrera (Carmargo).

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder quinientas pesetas, con cargo al capítulo 2.º, artículo 15 del presupuesto vigente, para la reparación provisional de los puentes destruidos por las avenidas del río en el pueblo de Colio (Cillorigo), y excitar el celo de los representantes en Cortes de la provincia para que se resuelva el expediente que se remitió al Gobierno en solicitud de un socorro para dicho pueblo.

—Declarar que está fuera de plazo el recurso interpuesto por don Simón Mier contra acuerdo de esta Comisión sobre la lista de electores para compromisarios de Valdeolea.

—Remitir al gobernador civil el expediente de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Herrera (Carmargo).

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder quinientas pesetas, con cargo al capítulo 2.º, artículo 15 del presupuesto vigente, para la reparación provisional de los puentes destruidos por las avenidas del río en el pueblo de Colio (Cillorigo), y excitar el celo de los representantes en Cortes de la provincia para que se resuelva el expediente que se remitió al Gobierno en solicitud de un socorro para dicho pueblo.

—Declarar que está fuera de plazo el recurso interpuesto por don Simón Mier contra acuerdo de esta Comisión sobre la lista de electores para compromisarios de Valdeolea.

—Remitir al gobernador civil el expediente de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Herrera (Carmargo).

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder quinientas pesetas, con cargo al capítulo 2.º, artículo 15 del presupuesto vigente, para la reparación provisional de los puentes destruidos por las avenidas del río en el pueblo de Colio (Cillorigo), y excitar el celo de los representantes en Cortes de la provincia para que se resuelva el expediente que se remitió al Gobierno en solicitud de un socorro para dicho pueblo.

—Declarar que está fuera de plazo el recurso interpuesto por don Simón Mier contra acuerdo de esta Comisión sobre la lista de electores para compromisarios de Valdeolea.

—Remitir al gobernador civil el expediente de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Herrera (Carmargo).

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder quinientas pesetas, con cargo al capítulo 2.º, artículo 15 del presupuesto vigente, para la reparación provisional de los puentes destruidos por las avenidas del río en el pueblo de Colio (Cillorigo), y excitar el celo de los representantes en Cortes de la provincia para que se resuelva el expediente que se remitió al Gobierno en solicitud de un socorro para dicho pueblo.

—Declarar que está fuera de plazo el recurso interpuesto por don Simón Mier contra acuerdo de esta Comisión sobre la lista de electores para compromisarios de Valdeolea.

—Remitir al gobernador civil el expediente de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Herrera (Carmargo).

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder quinientas pesetas, con cargo al capítulo 2.º, artículo 15 del presupuesto vigente, para la reparación provisional de los puentes destruidos por las avenidas del río en el pueblo de Colio (Cillorigo), y excitar el celo de los representantes en Cortes de la provincia para que se resuelva el expediente que se remitió al Gobierno en solicitud de un socorro para dicho pueblo.

—Declarar que está fuera de plazo el recurso interpuesto por don Simón Mier contra acuerdo de esta Comisión sobre la lista de electores para compromisarios de Valdeolea.

—Remitir al gobernador civil el expediente de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Herrera (Carmargo).

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder quinientas pesetas, con cargo al capítulo 2.º, artículo 15 del presupuesto vigente, para la reparación provisional de los puentes destruidos por las avenidas del río en el pueblo de Colio (Cillorigo), y excitar el celo de los representantes en Cortes de la provincia para que se resuelva el expediente que se remitió al Gobierno en solicitud de un socorro para dicho pueblo.

—Declarar que está fuera de plazo el recurso interpuesto por don Simón Mier contra acuerdo de esta Comisión sobre la lista de electores para compromisarios de Valdeolea.

—Remitir al gobernador civil el expediente de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Herrera (Carmargo).

—Aprobar varias cuentas.

hacen Complementos á 102,50. Bastante ofrecidas las Heras.

De Navieras, nada, absolutamente nada. Ofrecidas las Uniones, y en baja, según se dice, los fletes. Lo mismo decimos del papel de Nueva Montaña: nada se hace en acciones, aunque las hay ofrecidas á 64; pagándose en cambio las obligaciones á 86,50.

Las Agnas se hacen á 125, quedando papel á 126, igual que en la anterior semana; é igual que en la semana anterior hay dinero para Clav de Regatas, y se paga el Empréstito Municipal á 100,25 y 100,60, quedando solicitado el papel de Deuda Municipal.

De acciones creo que nada más se ha movido, excepto unas Alianzas que andaban ofrecidas á 45 y se pagaban á 40.

Lo demás que se ha hecho ha sido papel de obligaciones, papel de renta, que es lo que en esta temporada priva en nuestra plaza.

Se ha hecho Cabezón de 1.ª hipoteca á 106,25 y queda dinero, y de 2.ª hipoteca á 101,50 y queda dinero. Obras del Puerto á 104 y queda dinero. Vasco-Asturiano á 100,50. Arizas á 106,25 y Alares á 116,90.

Resumen de operaciones cotizadas
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 47.700. Id. Amortiza ble 5 por 100, pesetas 10.000. Acciones del Banco de España, pesetas 1.000 á 100 por 100.

Idem del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 29.000 á 106 por 100. Idem preferentes de la Azucarera, pesetas 17.500 á 71, 72,50 y 72 por 100. Idem Abastecimiento de Aguas, pesetas 19.000 á 125 por 100.

Idem Minas Complemento, pesetas 9.000 á 102,50 por 100. Obligaciones Empréstito Municipal, pesetas 13.000 á 100,25 y 100,50 por 100. Idem Nueva Montaña, pesetas 11.500, á 86,50 por 100.

Idem Obras del Puerto, pesetas 12.500, á 104 por 100. Idem Ferrocarril Ariza, pesetas 9.000, á 106,25 por 100.

Idem Alar, pesetas 4.750, á 116,90 por 100. Idem Vasco-Asturiano, pesetas 10.000, á 100,50 por 100.

Idem Cabezón á Llanés, (1.ª), pesetas 43.000, á 106 y 106,25 por 100. Idem idem (2.ª), pesetas 25.000, á 101,50 por 100.

H.

Ayuntamiento

Junta de asociados

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados para aprobar varias transferencias de crédito, propuestas por la Comisión de Hacienda, con objeto de adaptar á las necesidades del año actual el presupuesto de 1906.

Presidió el alcalde, señor Bustamante, y asistieron los concejales señores Ontañón, Orallo, López Herrero, Campo, Ruiz, Rodríguez Prieto, Lanza (R.), Escabajillo, Lanza (C.), Lecuna, Castillo (F.), Miera, Fernández Marañón, González Vega, Castillo (E.), Herrero, Bezanilla, Bañáñez y Gómez, y los asociados don Isidoro Perrojo, don Manuel Gómez Trueba, don Julio Cortiguera, don José Lavín, don Alberto Gayé, don Pablo de la Vega, don Víctor Azcarate, don Manuel Ramos, don Bernardo Muñoz, don Marcos Minguez, don Máximo Bolado y don José López Alonso.

El alcalde explica á la Junta el motivo de la reunión. Dice que no habiendo podido regir el presupuesto para 1906, por las circunstancias que todos conocen de no haberse terminado en tiempo legal, la Comisión de Hacienda ha tenido necesidad de proponer varias transferencias de crédito, aprobadas ya por el Ayuntamiento, para adaptar el presupuesto de 1906 á las necesidades de 1905.

El secretario da lectura á las transferencias que propone la Comisión y que son las siguientes:

Del capítulo 1.º, artículo 10, al artículo 1.º del mismo capítulo (sueldos de empleados), 14.000 pesetas.

Del capítulo 3.º, artículo 8.º al artículo 1.º del capítulo 5.º, 3.000 pesetas, más 3.000 del capítulo 1.º, para el mobiliario de la nueva casa Ayuntamiento.

Del capítulo 10 (obras de nueva construcción), 44.000 pesetas, en la siguiente forma: al capítulo 2.º, artículo 3.º (policía de seguridad), 6.000; al artículo 4.º (seguros de incendios), 500; al capítulo 3.º, artículo 2.º (alumbrado), 3.500; el capítulo 3.º, artículo 3.º (limpieza), 9.000; al capítulo 3.º, artículo 5.º (aguas), 1.000; al capítulo 5.º, artículo 4.º (beneficencia), 11.000; para pago de material quirúrgico facilitado á la Casa de Socorro, y al artículo 5.º, capítulo 5.º (Asilo de la Caridad), 13.000.

Se abre discusión sobre el asunto. El señor Basañez combate la partida para sueldos de empleados por consignarse á 11.000 pesetas para pago de temporeros.

Dice que los empleados deben ser todos de plantilla.

También se opone á la consignación de 26.000 pesetas para mobiliario de la nueva Casa Ayuntamiento, diciendo que le parece ridícula y debe retirarse.

Pregunta el mismo concejal los motivos que se han tenido en cuenta para consignar 13.000 pesetas con destino al asilo de la Caridad.

Le contesta el alcalde: Dice el señor Bustamante que en cuanto al primer extremo no es posible tener en nómina á todos los empleados y por eso son necesarios los temporeros. Antes, dice, se hacían los pagos del capítulo de imprevisos y como esto no debe hacerse, la inclusión de las 11.000 pesetas tiende á normalizar la situación.

Sobre la consignación para mobiliario de la nueva Casa Ayuntamiento dice el alcalde que efectivamente es exigua, pero que dada la apurada situación del Ayuntamiento no es posible señalar más cantidad.

En cuanto á las 13.000 pesetas para el Asilo de la Caridad dice el señor Bustamante que el Ayuntamiento está obligado á sostenerlo. Que se consignen las 13.000, pero que si el pueblo ayuda á sostener el Asilo se gastará únicamente lo indispensable y puede hasta suprimirse la consignación si hay otra clase de ingresos.

El señor Campo, presidente de la Comisión de Hacienda, hace análogas manifestaciones que el alcalde.

Rectifica el señor Basañez. Insiste en que para el mobiliario debe consignarse cantidad suficiente ó ninguna, y trasladar los muebles que existen en el Ayuntamiento á la nueva casa.

LA SEÑORA
Doña Facunda Crespo de Casanueva
Falleció el 24 de febrero de 1906, á las nueve de la mañana
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Gervasio Casanueva, sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes
SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 25, á las doce, desde la casa mortuoria, Sol, 1, al sitio de costumbre, favor que agradecerán mucho.
La misa del alma se celebrará hoy, á las siete y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía y los funerales el día 26, á las nueve de la mañana.
Santander 25 de febrero de 1906.

SANTORAL

Día 25.—Domingo de Quincuagésima (Carnaval).—San Cesáreo y San Valero, confesores; y Santos Serapio y Donato.—Indulgencia Plenaria.

Día 26.—Lunes.—San Alejandro, San Fortunato, mártir, San Andrés y San Víctor.

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe, entrada, Arcobalero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
HOTEL "QUINTANA"
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO

D. Juan J. Ruano de la Sota

ha trasladado su despacho á la calle de HERNÁN-CORTÉS, 9, PRINCIPAL (Casa del Sr. García Macho)

Riqueza que se pierde

LA PRESA DE UDALLA

II
Nos interesa hacer constar ante todo, y con la mayor claridad posible, que lo esencial de la campaña que viene haciendo LA ATALAYA en este asunto de la presa que ha construido en el Asón la sociedad «Electra Vasco-Montañesa», se encamina á evidenciar que por no haberse dado al paramento aguas abajo la inclinación conveniente y que en su informe estimó indispensable un señor ingeniero, no pueden pasar los salmones á los magníficos criaderos que existen en los términos de Ramales y Ruesga y que esa es una de las principales causas de que esté desahucando la riqueza que la pesca representa.

Y esto, que es lo esencial, no lo destruye la comunicación que, con fecha 20 de este mes, ha dirigido al gobernador el ingeniero jefe de Obras Públicas.

Es un hecho cierto, por nadie negado, que al ser consultada la Jefatura de Obras Públicas acerca de la concesión, el ingeniero encargado de informar estimó preciso, para asegurar el libre paso de la pesca, la inclinación del paramento aguas abajo; es un hecho cierto también que el ingeniero señor González Piedra no recibió de buenas á primeras las obras, porque no habiéndose dado al paramento aquella inclinación determinada en el informe técnico, no podía dar por buena la sustitución realizada por la Empresa arbitrariamente.

Parece que lo procedente en un caso así—cuando ya está resuelto el expediente en virtud del cual se han fijado, por el mismo Gobernador, las condiciones en que deben ser ejecutadas las obras—es imponer á la Empresa el cumplimiento de lo prescrito en la concesión; pero aquí sucedieron las cosas de otra manera y ya que las obras no estaban realizadas con sujeción á las reglas establecidas, el gobernador encontró más cómodo modificar aquellas reglas en forma tal que se ajustaran á las obras ejecutadas. Y una vez hecho esto, claro está que podía ordenar al ingeniero que fuera á levantar el acta de recepción, seguro de que había de

encontrar todo muy arregladito, muy ajustadito á la concesión.

Pero esas modificaciones ¿se hicieron mediante instrucción de nuevo expediente, cómo debió hacerse? Eso falta saber.

Mas lo esencial, por el momento, no es eso. Lo esencial, lo urgente, es asegurar el paso de la pesca, el acceso de los salmones á los criaderos que hay en el río Asón; y como ya no es posible deshacer lo hecho por aquel señor gobernador, lo práctico, en nuestro concepto, es dirigirse al actual gobernador pidiéndole que se abra una información para comprobar las dificultades, insuperables casi siempre, que se oponen en la presa al paso de la pesca y una vez hecho eso, una vez evidenciadas aquellas dificultades, que se obligue á la Sociedad «Electra Vasco-Montañesa» á ejecutar—con arreglo á la condición segunda—las modificaciones necesarias en la obra para obtener el resultado apetecido del paso del pescado.

Los Ayuntamientos de Rasines, Ramales, Ruesga y Arredondo, principalmente interesados en este asunto, deben tomar la iniciativa para que se abra la información primero y para que se cumpla la condición segunda después, con lo cual habrán comenzado á asegurar la existencia de la positiva riqueza que la pesca del salmón representa, si es que no cae por ahí otro señor gobernador, como el de marraz, que modifica la condición segunda en el sentido que á la empresa convenga; que todo podría suceder.

EL TEMPORAL

Ayer amainó algo el temporal, aunque durante todo el día sopló con fuerza el viento y cayeron fuertes aguaceros.

Chispa eléctrica
Anteanoche, durante la tormenta que se desarrolló á primera hora, cayó una chispa eléctrica en San Román, barrio de Somonte, en una casa, propiedad de Ramona Soto.

También ocasionó bastantes desperfectos en la casa.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 1.000 pesetas.

En el mar
Continúa el temporal en el mar.

Ayer tampoco pudieron salir á la pesca las lanchas y vapores.

DE AGUAS

UNA REUNIÓN

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial de aguas compuesta del alcalde señor Bustamante, el presidente de la Comisión de Obras señor López Herrero y el vocal de la misma Comisión señor Casanueva.

Asistió á la reunión el director gerente de la Compañía abastecedora de aguas y dos consejeros que han sido designados por la Empresa para discutir el Reglamento y tarifas presentadas por la Corporación municipal.

La reunión tenía por objeto ver si se llegaba á un acuerdo entre la Compañía y el Ayuntamiento.

Después de breve discusión se acordó que los representantes de la Empresa se llevaran el reglamento para su estudio.

El lunes próximo volverán á reunirse la Comisión de Aguas y la representación de la Empresa, y éstos darán cuenta del resultado de su estudio diciendo si están conformes con el Reglamento ó de no estarlo propondrán las reformas que crean oportunas.

Después se estudiarán las tarifas.

El asociado señor Gayé hace algunas preguntas que promueven un incidente con la presidencia. El alcalde explica al asociado lo que es una transferencia de crédito.

El Carnaval

Este año, como el anterior, ha anunciado su llegada el carnaval con lluvia y viento y además con truenos y relámpagos. Los aficionados a disfrazarse, están de pie.

Las comparsas

Durante del carnaval se recorrerán las calles de la población las siguientes comparsas. Los viejos cooperativos, La verdad diez veces.

En el Boulevard

Como todos los años el paseo más animado, si el tiempo lo permite, será el Boulevard. Se acordó colocar tribunas y destinar el producto del alquiler al Asilo de la Caridad.

En favor de Moraleda

Table with 2 columns: Name and Pts. Cts. Suma anterior 377, Don Vicente de Pereda 10, etc.

Nuevo cinematógrafo

Ayer se verificó la inauguración del «Salón Olimpia», establecido en la planta baja de la casa del señor Gallo, en el Boulevard. Los señores Diego y Compañía, dueños del «Salón Olimpia», merecen calurosos plácemes por el buen gusto con que han establecido este centro de recreo.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas desde las seis hasta las ocho, y a las nueve misa conventual con sermón que predicará el Muy Ilustre señor don Germán de la Puente, canónigo y quedará después de la misa expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cuatro y media, y así los otros dos días, y la última a las doce.

catecismo; a las seis el ejercicio de la confraternidad del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, en el que se pondrá de manifiesto a S. D. M. para desagrarar al Señor por los pecados y escándalos que se cometen en estos días de Carnaval.

Esta tarde, a las tres y media, la notable orquesta La Clave dará un concierto en el Circulo de Recreo, y a las cinco y media en el Club de Regatas. Hoy de once a una, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo del Boulevard la banda municipal.

Mañana lunes llegará a esta ciudad el R. P. Superior general de los salesianos don Miguel Rúa, inmediato sucesor de don Bo-co.

El director del Instituto ha remitido al gobernador civil, para su inscripción en el Boletín Oficial, los documentos que presenta don Natalio de la Vara solicitando abrir un colegio de segunda enseñanza en Comillas.

Se halla vacante la plaza de recaudador de arbitrios en el Ayuntamiento de Saro. Puede solicitarse en término de ocho días.

El más suave y eficaz de los purgantes son las AGUAS Y SALES de Mediana de Aragón.

NOTICIAS

CONFETTI ESCAMINA perfumado CONFETTI UNICOLOR primera CONFETTI ORO en aho modernista

Ju. ián López SUCESOR DE A. OTERO W. d Ras, 7-Tel. 330-SANTANDER

Familia desgraciada A noche estubo en esta Redacción un desgraciado matrimonio con dos hijos que sufre todos los rigores de la miseria.

REUMA Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive, Triunfo donde fracasan otros. 2 pesetas frasco.

Apóstolado de la Oración Hoy domingo, a las once y media de la mañana, y en el local de costumbre, se celebrará la junta mensual de señores celadores.

ANUNCIACIÓN.—De seis a doce, misas a las nueve misa mayor con plática. Por la tarde, a las tres, explicación del

En nuestra Redacción cantaron con gran animación bonitas coplas. Les deseamos buena campaña carnavalesca.

Mareas para hoy Pleamares.—A las 4:37 m. y 4:55 t. Bajamares.—A las 10:54 m. y 11:11 t.

AGUAS DE VILLAZA Las más agradables como aguas de mesa. Les plus agréables comme eau de table. The most pleasant table water to drink.

Esta tarde, a las tres y media, la notable orquesta La Clave dará un concierto en el Circulo de Recreo, y a las cinco y media en el Club de Regatas.

Hoy de once a una, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo del Boulevard la banda municipal.

Basñez Arce, Optico.—Blanca, 10 Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer.

ALTURA BAROMÉTRICA A las 8 de la mañana 765.00 A las 12 — — 766.00 A las 4 — tarde 769.00

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas, se encuentran en la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Mañana lunes llegará a esta ciudad el R. P. Superior general de los salesianos don Miguel Rúa, inmediato sucesor de don Bo-co.

Ayer en la calle de Tantián un perro mordió a un niño de seis años de edad. El dueño del perro fué denunciado.

Multa El alcalde ha impuesto 25 pesetas de multa a un sugeto llamado Manuel Alegria Cámus por vender leche añadida con agua.

Enfermedades de los ojos VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y tres a cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1º, encima de la farmacia del doctor Hontañón.

El director del Instituto ha remitido al gobernador civil, para su inscripción en el Boletín Oficial, los documentos que presenta don Natalio de la Vara solicitando abrir un colegio de segunda enseñanza en Comillas.

Se halla vacante la plaza de recaudador de arbitrios en el Ayuntamiento de Saro. Puede solicitarse en término de ocho días.

El más suave y eficaz de los purgantes son las AGUAS Y SALES de Mediana de Aragón.

FRANCISCO SETIÉN ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral

Un incendio A las dos y media de la madrugada se han recibido noticias en esta ciudad de que en Monte se ha declarado un incendio.

Del parque de bomberos municipales salió una bomba de vapor y varios bomberos.

Se dice que el fuego se ha declarado en una casa de aquel barrio y amenaza propagarse a otras.

A la hora en que cerramos la edición se desconocen detalles de lo ocurrido.

Doctor Corpas Castanedo OJULISTA Consulta de once a una, San Francisco, número 13 piso segundo.

Recordando el monte Viaña, una pareja de la guardia civil del puesto de Cabuérniga, encontró cerca de Renedo un carro con maderas, que se supone proceden de corta fraudulenta.

Las maderas fueron depositadas en la Alcaldía de Llaño.

La guardia civil de Ampuero ha detenido a una mujer llamada Josefa Larralde, que se hallaba reclamada por el Juez de instrucción de Learedo.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

«Nuevo Mundo» Es interesantísimo el número de esta semana de esta popular revista, como puede verse por el siguiente sumario:

Luís Taboada: su última crónica. Retrato del insigne escritor.—Una cacería de venados y jabalíes en Sierra Morena.—El castillo de Artea que la emperatriz Eugenia regaló a la princesa Ena de Battenberg.—El ministro de Fomento en Andalucía: Inauguración de las obras del pantano de Guadalecín.—El falso ayudante del príncipe de Battenberg, detenido en Valencia.—Inauguración de la Escuela María Teresa.—La exposición Ruiz Guerrero.—El Centro Filarmónico de Córdoba.—Los nuevos guardias municipales.—Memorias íntimas del teatro: Emilio Mesejo.—Camelejas y los intelectuales: el almuerzo de la Moncloa, y otros muchos asuntos de actualidad.

VICENTE AGUINACO MÉDICO Especialista en enfermedades de la vista Consulta gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Blanca, 12. En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once a una.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA BURGOS, 5, 2º izqda.

PERSONA FORMAL y de buenas referencias, se ofrece para administrar fincas, auxiliar de oficina ó cargo análogo.

Café tostado de LAS TRES CORONAS MEZCLA DE Moka, Caracasillo y Hacienda de Pto. Rico

MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905 GRAN PREMIO, MADRID 1905 El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gasta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo a cinco pesetas kilo.—Se expende únicamente en

La Universal, BLANCA, 19

TOS, TOS, TOS Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el Pectoral Vardín.

Pérez del Molino y principales farmacias.

La tienda de tejidos La Villa de Madrid está haciendo un derroche de precios en todos los géneros. 1, Puerta la Sierra, 1

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Su hijo estará sano, si toma la EMULSION SCOTT. «Yo recomiendo la Emulsión Scott a las mujeres antes y después del parto; facilitando de este modo que nazca el niño robusto y sano.»

Dolores del Río, Clínica de San Carlos, Madrid.

La Emulsión Scott se compone de aceite puro de bigado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott

BOLSAS

Table with 3 columns: DE MADRID, Día 23, Día 24. Interior serie F 79 85, 79 90, etc.

Table with 3 columns: DE BARCELONA, Barcelona 24-7 t. Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 101 50, etc.

Table with 3 columns: DE BILBAO, Amortizable, series C y E, 99 10, etc.

DE PARIS Paris 24. Exterior español 93 87, Renta francesa 3 por 100 99 82, etc.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 24—12 n. LAS CORTES SENADO

Abre la sesión el señor López Domínguez. El presidente del Consejo lee el proyecto especial sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas.

La fecha para la aplicación de la ley queda a la resolución del Gobierno. El señor Echeagaray retira el dictamen para su modificación.

Ruega el señor Moret que se declaren urgentes los proyectos referentes al pago de las Aduanas y a la reorganización de la policía en Barcelona.

Se acuerda que la ley del pago en oro pase a las secciones para el nombramiento de la Comisión.

El conde de Casa-Valencia pide que se demuestre la simpatía hacia el Gobierno peruano por su acuerdo de erigir en Lima una estatua al conquistador español Pizarro.

El ministro de Instrucción pública promete atender la petición del conde de Casa-Valencia.

El señor Labra se lamenta de la pasividad de la política de España en las repúblicas sudamericanas.

Recuerda la interpelación que sobre este asunto tiene anunciada. Lamenta el abandono de España en gestionar el establecimiento de las líneas rápidas de los vapores.

Censura la falta de actividad del Gobierno en la política marroquí. Aboga por la publicación del «Libro Rojo», conteniendo los documentos que hacen referencia a la política de España en Marruecos, incluso los relacionados con la Conferencia de Algeciras, en cuyos resultados beneficiosos confía.

Contestando al señor Labra el presidente del Consejo y el señor Gullón. Se hacen después por varios senadores ruegos y preguntas de escaso interés.

Y se entra en la Orden del día. Jura el cargo de senador don Manuel Troyano.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre abastecimiento de agua en Las Palmas.

También es aprobada la división electoral de Madrid. La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones. Se aprueba el proyecto de ley sobre reorganización de la policía de Barcelona.

Después se da lectura al dictamen del proyecto de ley de pago en oro de los derechos de Aduanas.

Se levanta la sesión. CONGRESO

Comienza la sesión y varios diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Montes Sierra pide testimonio de la causa que contra él sigue la Audiencia de Sevilla, por motivos políticos.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que mientras se tramita el sumario es imposible acceder a la petición del señor Montes Sierra.

El señor Salvatella se queja de que no se autorice la reaparición del semanario La Tralla de Barcelona.

Se entra en la orden del día. Continúa el debate sobre Las jurisdicciones.

Habla el señor Salvatella. Censura que se haga una ley para amordazar a España.

Sostiene que esta ley se hace exclusivamente contra Cataluña. Afirma que por todos se teme, más que por la ley, por la interpretación que se le llegue a dar.

Dice que antes de castigar el separatismo es necesario saber si existe. Sostiene que Cataluña no siente desamor por las demás regiones.

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é industriales DIA 24 DE FEBRERO Cotización del Colegio de corredores

INFORMACION TELEGRAFICA

Ha ce ver que los individuos de la Comisión se han limitado en sus discursos de defensa del proyecto a hacer protestas de patriotismo.

Nadie discute—dice—los gritos dados en Barcelona contra España. Agrega que aquellos gritos fueron dados por la policía.

Habla de las deficiencias de los Tribunales militares. Pide que sean retirados los artículos que se refieren a la prensa.

Recuerda un discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza, hablando entonces el hoy presidente del Consejo en favor de la autonomía.

Defiende los ideales autonomistas. Los aranceles. Se suspende el debate de las jurisdicciones.

El señor Puigerver retira el dictamen de la Comisión mixta de los aranceles para redactarlo nuevamente.

Se reanuda el debate de las jurisdicciones. Contesta el señor Muñoz Chaves, de la Comisión, al discurso pronunciado por el señor Salvatella.

Este rectifica é insiste en sus anteriores manifestaciones. También rectifica el señor Muñoz Chaves.

Habla el señor Nocedal. Comienza haciendo una descripción de la difícil situación en que se encuentra el Gobierno. Culpa al señor Maura de lo que ocurre, por no haber continuado en el poder.

Después habla del proyecto y le califica de ignominioso. Advierte al ministro de la Guerra que le están engañando.

Sostiene que el Ejército se ha indisciplinado. Dice luego que el Gobierno tuvo la culpa de la rendición del Ejército en la guerra de Cuba.

Afirma que la ley de imprenta que hizo su padre es más liberal que la ley que ahora se propone.

Agrega que él daría al Ejército más paga, siendo ésta una buena prueba de la consideración que se le guardaba.

Sostiene el señor Nocedal que la ley de las jurisdicciones perjudica al Ejército.

Hace protestas de regionalismo y agrega que cuando se proclamó a don Alfonso se puso la fe en su juventud.

¿Puede decirse hoy lo mismo? El presidente del Congreso.—¿Y la ovación de Catarroja?—¿Y Barcelona?—¿Y el señor Nocedal?—¿Y Barcelona?—No quiero volver a los tiempos de Narvaez. Quiero que se castigue a los ofensores de las banderas española y catalana.

El ministro de la Guerra dice que contestará a todos los discursos cuando se llegue a la discusión del artículo de los delitos contra la Patria que deben pasar al fuero de Guerra.

El presidente del Consejo duda de la eficacia de la unión de los catalanistas con los republicanos.

¿Con qué derecho afirmáis—dice—que la ley que discutimos va directamente contra Cataluña? Vuestra conducta ahonda el abismo entre Cataluña y el resto de España.

Rectifica el señor Nocedal. Llama la atención de los catalanes sobre que no representen a Cataluña, según el señor Moret.

Se levanta la sesión. Llegada de Unamuno.—Confirmando con el ministro. Los militares.

Ha llegado a esta capital don Miguel Unamuno. Desde la estación marchó directamente a conferenciar con el ministro de Instrucción pública.

Trataron acerca de la conferencia que mañana habrá de dar el señor Unamuno en el teatro de la Zarzuela.

A esta conferencia no asistirán los militares. El gobernador me ha asegurado que no tiene ningún temor de que mañana puedan surgir incidentes.

Los suplicatorios. Como fórmula de arreglo en el astu-

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas 10

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

to de las jurisdicciones se acordará una nueva prórroga.

Reunión.-El pago en oro.-Las jurisdicciones

En el despacho oficial del presidente del Congreso se reunieron los señores Maura, Salmerón, Rusiñol, Puigcerver, Nocedal, García Alix y Morote, llamados por el señor Canalejas, según éste lo había acordado con el jefe del Gobierno.

Acordaron que el proyecto especial sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas fuese leído en el Senado.

Se habló después de la cuestión de los suplicatorios, quedando aplazada la solución del asunto.

Se resolverá en el salón de sesiones, previas consultas que antes se celebrarán con los jefes de las minorías.

Un dictamen

En el Senado se ha reunido la Comisión del proyecto de ley de reorganización de la policía en Barcelona.

Han acordado dictaminar de conformidad con el dictamen del Congreso.

La ley arancelaria

Se ha reunido también la Comisión mixta de la reforma arancelaria.

Acordaron desglosar del dictamen la parte relativa al pago en oro, de conformidad con el proyecto especial leído hoy en el Senado.

Las órdenes de Luque

El ministro de la Guerra ha ordenado que no vaya mañana ningún militar a la conferencia del señor Unamuno.

Mandarán dos oficiales del Estado Mayor, con los cuales irán dos taquígrafos para tomar la conferencia, a fin de estudiarla luego y detener y procesar al señor Unamuno si incurriera en algún delito de los penados por el Código militar.

Visita de inspección.-Agua en vez de leche.-Abastecedor castigado.-Castigo ridículo

Se ha girado una visita de inspección en el Hospital provincial, descubriéndose que la leche que se da a los enfermos contiene tres partes de agua por una de leche.

El abastecedor ha sido castigado con una fuerte multa.

Los jefes de las clínicas, que certificaban que la leche era buena, han sido castigados con veinte días de suspensión de empleo y sueldo.

La crisis agraria

Comunican de Málaga que se agrava la crisis agraria

Se espera la llegada de muchos vecinos de Casabermeja en demanda de socorros.

En Ronda los grupos recorren tumultuosamente las calles pidiendo pan.

Se ha comentado mucho que habiendo dinero se haya demorado el comienzo de las obras.

EXCURSIÓN REGIA

El Rey a la Albufera.-En camino

Comunican de Valencia que el Rey y sus acompañantes marcharon a la Albufera, a donde llegaron a las cinco de la mañana.

El camino estaba alumbrado con antorchas.

El canal presentaba un aspecto fantástico.

Esperaba al Monarca mucha gente, que le aplaudió con entusiasmo.

La cacería

El Rey ha derribado 70 pájaros, haciendo algunas carambolas.

Acompañaba a don Alfonso el dueño del puesto para informarle del número de pájaros derribados.

En el barco destinado a recoger las foehas iban el alcalde de Silla y el señor Peris Mencheta.

El conde de Romanones ha derribado 46 pájaros.

El día fue muy frío.

De regreso.-Aclamación

A las tres y cuarto salió de Catarroja el Monarca, de regreso para Madrid.

La despedida fue tan entusiasta como el recibimiento.

Don Alfonso fué a pie hasta la estación, rodeándole el pueblo, que aclamaba al Monarca.

La Conferencia de Algeciras

La Conferencia ha estudiado los siete últimos puntos de los cuestionarios francés y alemán sobre la vigilancia

del Gobierno marroquí y el Banco de Marruecos.

Trataron de la legislación sobre el domicilio social y duración de la concesión del Banco.

Después trataron otros asuntos secundarios.

Los delegados del Sultán han presentado a la Conferencia un proyecto del Banco, redactado en francés.

Se ha examinado el proyecto, comparando las traducciones árabe y francesa.

Este proyecto será sometido a un estudio comparativo con los proyectos alemán y francés anteriores al de los marroquíes que es atribuido a Alemania.

La Conferencia terminó sin fijar fecha para la reunión próxima.

Dejaron a la presidencia en libertad de acción.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 25.-3 m.

Campamento sorprendido.-Un kaid muerto.-Los heridos

Comunican de Melilla que un grupo de leales al Sultán han sorprendido el campamento del pretendiente.

Hubo grande alarma.

Resultó muerto un kaid y heridos los moros que le daban escolta.

Según otras versiones los agresores fueron los rebeldes.

Robo escandaloso

Al salir ayer del Banco de España un religioso que acababa de cobrar algunas cantidades, fué atacado por un individuo que le quitó el sobre que contenía el dinero, haciendo entrega de él a otro sujeto.

El religioso se dió enseguida cuenta del robo y se abalanzó sobre el ladrón, que fué detenido por la policía, no sin grande esfuerzo.

Condenado a muerte

Ha terminado la vista de la causa contra Clemente Pérez, autor de la muerte de un hermano suyo en el pueblo de Cadalso.

Ha sido condenado a muerte y a 3.000 pesetas de indemnización.

Un incendio

En un estercolero situado en la carretera de Vicálvaro se produjo un incendio que pudo ser sofocado sin que ocurriesen desgracias.

Nuevo Código

El ministro de Marina ha designado al auditor de la Armada señor Válcárcel para que redacte el proyecto de Código de la Marina mercante.

De Toledo.-La fiesta del árbol

Telegrafían de Toledo que con gran brillantez se ha celebrado la fiesta del árbol.

La Diputación en pleno se dirigió al Museo recogiendo el estandarte del Cardenal Mendoza.

Luego pasó al Asilo, donde esperaban las autoridades y numeroso público.

Un coro de niños entonó un himno en honor del Cardenal Mendoza, fundador del Asilo.

Se pronunciaron encomiásticos discursos.

Después de la fiesta fueron obsequiados los niños con un rancho extraordinario.

Entierro

Comunican de Barcelona que el entierro del catedrático señor Garrido Nougues ha estado concurridísimo.

Formaban el fúnebre cortejo, abriendo marcha, los bedeles de la Universidad. Los alumnos de la Facultad llevaban los estandartes entutados.

Catedráticos representantes de las diversas Facultades llevaban las cintas del féretro.

Presidían el duelo el rector de la Universidad, las autoridades y la familia del finado.

Barcos de guerra

De Cartagena comunican que ha sido despachado el crucero Extremadura.

Este buque irá a Algeciras a reemplazar al Río de la Plata, que vendrá al arsenal para reparaciones.

El Extremadura zarpará mañana.

Una huelga

Comunican de Mieres que ha empezado la huelga de mineros.

Un obrero y dos hijos suyos trabajaron protegidos por fuerzas de la guardia civil.

Un grupo de mujeres les apedrearon, hiriendo a uno de los obreros.

Después fueron al domicilio del trabajador y le apedrearon, rompiendo los cristales.

Acudió la guardia civil y restableció el orden.

Reina grandísima excitación y se temen graves sucesos.

Mañana celebrarán los huelguistas un mitin.

Fragata alemana

Dicen de Vigo que ha zarpado con rumbo al Norte la fragata de guerra alemana Stein.

Estación sanitaria

También comunican de Vigo que se espera en aquella ciudad al inspector general de Sanidad.

El objeto del viaje es estudiar la conveniencia de montar la estación sanitaria, según el convenio entre Francia y España.

Sólo se establecerán estaciones en Vigo y Mahón.

El duque de Montpensier.-La crisis agraria

Comunican de Villamanrique que ha llegado el duque de Montpensier.

Le acompañan el conde Bernis y el alférez de navío Lutgardo López.

El telegrama que da la anterior noticia dice también que a pesar de que el buen tiempo ha producido algo de reanimación en los campos, continúa el hambre.

Diariamente acuden al Ayuntamiento Comisiones de braceros pidiendo trabajo.

La condesa de París emplea a muchos obreros, pero es tan grande el número de los necesitados, que es imposible socorrer a todos.

En Huerual-Overa la persistente sequía ha creado una situación penosísima a los labradores.

Estos emigran, generalmente al Brasil, quedando el campo despoblado.

El maestro Caballero

El maestro Caballero se encuentra enfermo, padeciendo un fuerte catarro grial.

Su estado es grave.

Sin paja

Una Comisión de cocheros y carreos ha visitado al alcalde, exponiéndole que es imposible alimentar al ganado por carencia de paja.

Los poseedores de existencias de paja se niegan a venderla, con objeto de explotarla.

El Municipio ha gravado en setenta y cinco céntimos cada quintal de paja que se exporte.

Estudiantina española en Oporto

Dicen de Oporto que la estudiantina cordobesa que ha llegado a aquella capital ha sido recibida con gran entusiasmo.

La multitud vitoreó a España.

Las músicas tocaron los himnos español y portugués, lo cual produjo un gran entusiasmo.

Después la estudiantina dió en un Club un concierto, que fué un verdadero exitazo.

La ley de alcoholes

Una Comisión de diputados representantes de regiones vinícolas visitó al señor Moret para interesarle que se resolviera con urgencia respecto a la modificación de la ley de alcoholes.

El señor Moret les rogó que se avisaran con el ministro de Hacienda para resolverlo.

La Comisión de presupuestos

En el despacho del señor Canalejas se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso para tratar con aquél de ciertas cuestiones reglamentarias.

Varios individuos de la Comisión han rechazado el derecho de la Comisión a entender en todos los dictámenes sobre proposiciones de ley que afecten a los gastos presupuestos, en vez de pasar al estudio de una Comisión especial.

En este caso se halla el proyecto de canalización del Ebro, el cual proyecto ha pasado a la Comisión de presupuestos.

Se excitara el celo de los secretarios del Congreso para que diariamente revisen la orden del día y lleven a la citada Comisión los proyectos y pro-

posiciones de ley que se presenten en lo sucesivo.

De regreso

Aunque el Rey ha salido con dos horas y media de retraso el tren que le conduce ha ganado bastante en el camino, y se cree que llegará a Madrid de dos a tres de la madrugada.

Los monjes de Silos

En la Asociación de conferencias don Hdefonso Gruain ha disertado sobre el tema «Los monjes de Silos en los siglos XII y XX», pronunciando un discurso muy erudito.

Concurrió muchísima gente, predominando las señoras.

El conferenciante disertó acerca de la fundación de Santo Domingo de Silos, de la historia de la orden y de la vida de los monjes en su primera época, de sus prácticas religiosas y de sus trabajos.

Ilustró la conferencia con magníficas proyecciones fotográficas.

Extranjero

Los obreros de Lodz

El número de obreros parados en Lodz, pasa de 3.000 y una buena parte de ellos se entregan al desorden.

La situación de Kouls

La situación en la provincia de Kouls es muy grave.

Los bandos de insurgentes están perfectamente armados y organizados, y las tropas resultan insuficientes.

Los terremotos

Telegrafían de Port de France que ayer tarde se notó una nueva sacudida sísmica.

El Mont-Pelé continúa tranquilo. No ha revelado ningún signo de actividad durante el periodo de aquel fenómeno.

Consejo de Ministros

De París telegrafían que se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de M. Fallieres.

M. Rouvie se ocupó del estado de los trabajos en la Conferencia de Algeciras, y de las dificultades creadas por Alemania contra la solución propuesta por las potencias.

Motin

Se ha producido un motin en el transiberiano, y las tropas de Irkousk han hecho causa común con los amotinados.

Carta autógrafa

Dicen de San Petersburgo que monsieur Bompard, embajador de Francia, ha entregado en Tsarskoie-Selo, una carta autógrafa del presidente Fallieres notificándole su elevación a la presidencia de la república.

Llamados a filas

La Libre Parole, acoge el rumor de que gran número de alemanes, residentes Bélgica, han sido llamados a sus regimientos.

Explosión

En una fábrica de Viena han muerto dos obreros, y resultado varios heridos, a causa de una explosión.

Las pérdidas materiales son de importancia.

Acorazados

El ministro de Marina francés ha dicho que se propone pedir autorización al Parlamento para construir tres acorazados de 18.000 toneladas.

MENCHETA.

El doctor CHERVIN, director del Instituto de tarramudos de París, empezará en Madrid (hotel de Rusia) el lunes 5 de marzo, un curso para la corrección en veinte días de la

TARTAMUDEZ

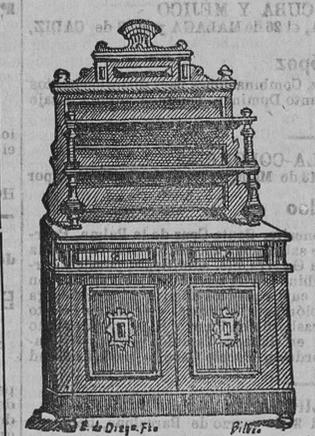
O CUALQUIER OTRO DEFECTO
Los retrasados serán aplazados para el curso de 1907.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles

Viuda e Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, con dor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Continajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y metal
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
Muebles especiales para Fondas y Bañeros
Ventas al contado y a plazos

Gran hotel-restaurant LABADIE

Blanca, 16 al 24, principal
El mejor situado y el más moderno
Cubiertos con vino, café y sopa, a tres pesetas

HOSPEDAJE COMPLETO
DESDE 6 PTAS. EN ADELANTE
Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.
Para banquetes precios baratísimos

EL que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse a la única fábrica en España que los garantiza:

F. MARTÍNEZ ANDRÉU

Lepanto, 13.-VALENCIA
ya directamente ó por medio del correspondiente. Caso de no haberle, se enviarán, a quien lo solicite, condiciones para la venta de sellos caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos de escritorio, clichés en fotograbado de línea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía.

Hijos de Zuloaga

ORTOPEDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades
Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzuaga, número 2
En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En SANTANDER: Santos Mártires, número 7, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6

Esportjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Perez del Molino y C., droguería; plaza de las Escuelas.-Sucesal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

6 DUROS

camas de madera torneada, colchón y almohada

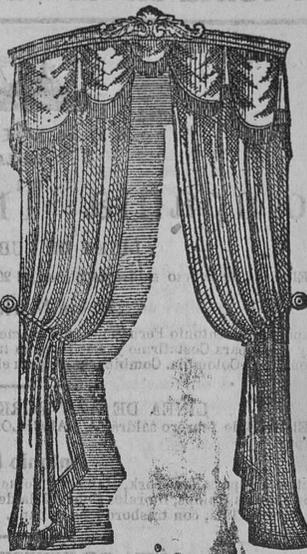
Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas.
Rapejos, silleros, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

SE VENDE

en muy buenas condiciones y muy barato un baño o un termo-sifón, con su depósito de agua que contiene cien litros. Informarán en esta Administración.



La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.

Tapicería en varios estilos.
Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles para fondas y bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.
Espejos y otros artículos.
Parquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

¿Queréis vestir con gusto y economía?

VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA

Atrazanas, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación. No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

Para comer bien y barato

en la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Plato del día. Chuletas a la milonesa.
Se sirven toda clase de comidas

Compañía Montañesa de Navegación

SOCIEDAD ANÓNIMA

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 10 de nuestros Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará el día 26 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, Compañía, número 5, para deliberar sobre los asuntos que constituyen la siguiente

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
2.º Nombramiento de tres consejeros en sustitución de los que les corresponde cesar reglamentariamente, ó su reelección.
3.º Elección de la Comisión revisadora de cuentas para el ejercicio de 1906.
Los señores accionistas que, según los Estatutos, tienen derecho de asistencia a esta junta pueden recoger las papeletas de entrada en las oficinas de la Empresa, Principe, 1, entresuelo, desde el día 12 del corriente, de dos y media a cinco de la tarde, previo depósito de las acciones ó resguardos de establecimiento de crédito que acrediten su posesión.
Santander 11 de febrero 1906.-El secretario, Aureo Gómez.

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica

LA BARATA

CALLE DE PUERTA LA SIERRA

FRENTE A EL TOISON

próximo a la calle de San Francisco

GRAN APERTIVO

Quina DOMEQO

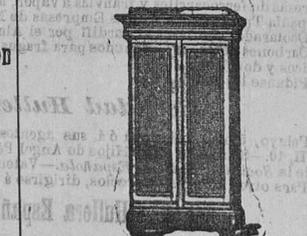
al Málaga añojo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

Despacho: BECEDO, 1, Santander.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.
MATEU Y CAJAS
Sucesal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

6 DUROS
camas de madera torneada, colchón y almohada
Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas.
Rapejos, silleros, camas y muebles a precios de fábrica.



Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica

LA BARATA

CALLE DE PUERTA LA SIERRA

FRENTE A EL TOISON

próximo a la calle de San Francisco

Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

Cura radicalmente el asma y catarros crónicos

De venta en farmacias y droguerías

Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor



SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 28 de CADIZ, el vapor **Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Oro y Ocumán, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 17 de febrero saldrá de Liverpool y el 3 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Stratrégui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de a colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA** Muelle, número 36. Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española Pelajo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 2 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO** el magnífico vapor de gran porte.

ALLEMANNIA

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. **PRECIOS DE PRIMERA CLASE, MUY ECONÓMICOS**

Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ, 208.50 (incluido impuestos)

La siguiente salida la efectuará el 19 de MARZO próximo, el magnífico vapor **FÜRST BISMARCK**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida é informes, dirigirse a sus consignatarios señores **CARLOS HOPPE Y COMP.ª**, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

La mejor y más barata medicina del mundo

El restaurador de la salud

compuesto en absoluto de hierbas y raíces

El restaurador de la salud es superior a todas las medicinas hasta ahora descubiertas para curar las enfermedades causadas por la impureza de la sangre, como son: **almorranas, dispepsia, padecimientos del hígado, esofrola, erisipela, enfermedades sifilíticas, enfermedades de mujeres, etc., etc.**

El restaurador de la salud no es una medicina como el Calomel, Mercurio, etcétera, que han causado tanto daño a la humanidad. El restaurador de la salud es un medicamento puramente vegetal.

El restaurador de la salud lo pueden tomar los niños sin necesidad de acariciarlos, pues es agradable al paladar. Se vende en cajas de 200 dosis, las que bastan para seguir el tratamiento durante seis meses.

Se facilitan pruebas a quien las pida. Único depósito en Santander para la venta: **Farmacia y Droguería de W. Carredano; Méndez-Núñez, 2.**

¿Tenéis tos? Usad los Camareros pectorales del médico SALAS.

¿Sufrís bronquitis? ¿Padecéis asma? Usad los Camareros pectorales del médico SALAS. Pese a 1.50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1.50 pesetas la caja.

EL TALISMÁN

Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Corderos

Ya llegaron los asados frescos de Villalón.—Venta, en El Brasil.

Se arrienda en Cajo

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito Droguería de VILLAFRANCA y CALVO

SANTALOL SOLS

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY MUY ACTIVO QUE EL SANDALO

ARHEOL

¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema **STIGLER**

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

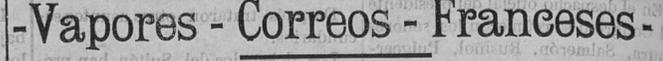
20 ascensores instalados en dos años

Funcionamiento perfecto. Garantía absoluta. Solidez y economía.

SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN. Representación exclusiva para las provincias vascoas y Santander. **Instaladora general GRAN VÍA, 24, BILBAO**

Envío de Catálogos gratis.

Vapores - Correos - Franceses -



VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.377 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

El 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores **Vial Hijos, Muelle, 32**

Gabinete Ortopédico.-Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros Y FAJAS VENTRALES

A LA MEDIDA, de 25 á 200 pesetas Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS á precios sin competencia

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO

FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, 8 y 10 DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 6 TARDE

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las **CAPSULAS COGNET**

Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS y FARMACIAS.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanuza de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanda, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valvascenas, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de aparatos y listas: de 9 de la mañana á 1.30 de la tarde y de 3.30 á 5.30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2.30 á 4.30 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2.30 á 4 de la tarde.

Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12.30 de la mañana.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12.30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2.30 á 4.30 tarde.

Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9.38. Sale para Madrid á las 17.15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18.53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Barcelona saldrá de aquella estación á las 6 y llegará á Santander á las 7.54, y saldrá de Santander á las 18.15 para llegar á Barcelona á las 21.50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7.45 mañana y 1.10 tarde, para llegar á Llanes á las 11.26 mañana y 4.30 tarde, y á Oviedo á las 3.52 tarde y 8.47 noche, respectivamente.

De Santander, á las 5.15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8.57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2.55 y otro á las 7.25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7.10 de la mañana, que llegará á las 8.08.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7.15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8.10.

Regirán los siguientes precios: De Santander á Llanes: 10.65 pesetas en primera, 7.30 en segunda y 5.80 en tercera. De Santander á Oviedo: 22.55 en primera, 17 en segunda y 12.45 en tercera.

Trenes de Oviedo: á las 8.30 de la mañana y 4.40 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4.30 de la tarde y 9.00 de la noche, respectivamente.

De Llanes saldrá un tren á las 7.10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10.40.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7.20 mañana y 5.25 tarde, que llegarán á Santander á las 9.10 mañana y 7.03 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11.45 de la mañana para llegar á Santander á las 12.46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Puente San Miguel saldrá otro tren á las 1.30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2.44 de la misma.

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7.58.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7.55 de la mañana, 1.05 (correo) y 5.15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11.4 de la mañana, 4.51 de la tarde y 8.53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5.40 de la tarde para llegar á las 7.17 de la misma.

Salidas de Bilbao: á las 7.15 (correo) y 12.15 de la mañana, y 5.10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10.53 de la mañana, 4.11 de la tarde y 8.58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón á las 7.30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9.12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8.39, 10.15 y 12.18 de la mañana, y 3 y 7.15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7.25, 9.45 y 12.20 de la mañana, y 2.36 y 6.10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7.55 de la mañana y 5.15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7.55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5.15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8.14 y 11.39 de la mañana y á las 2.30 y 5.56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7.17 y 11.21 de la mañana y 2.36 y 5.53 de la tarde.

Llegadas á Ontaneda: á las 9.58 de la mañana y 1.18, 4.11 y 7.36 de la tarde.

Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1.18, 4.38 y 7.34 de la tarde.